

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS.CELEBRADA EL 28 DE ABRIL DEL 2017

EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, A LOS 28 DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL 2017 A LAS 10H00, EN LA OFICINA DE LA COMPAÑIA EDIFICADORA MARIA ROSA S.A.; CON EL OBJETO DE CONSTITUIRSE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, SIN LOS REQUISITOS DE LA PREVIA CONVOCATORIA, PUESTO QUE ESTAN PRESENTES TODOS LOS ACCIONISTAS QUE PRESENTAN LA TOTALIDAD DEL CAPITAL SOCIAL PAGADO DE LA COMPAÑIA, Y A SU VEZ ESTAN DE ACUERDO CON EL ASUNTO A TRATAR.

PRESIDE LA SESIÓN EN CALIDAD PRESIDENTE, EL SRA. MARÍA AUXILIADORA SILVA FALQUEZ Y ACTÚA COMO SECRETARIO HONOREN DE LA JUNTA, EL SR. DAVID GABRIEL SILVA FALQUEZ, DISPONIENDO LA PRESIDENCIA, QUE EL SECRETARIO HONOREN ELABORE LA LISTA DE ASISTENCIAS, LA MISMA QUE FUE LA SIGUIENTE:

<u>APELLIDOS Y NOMBRES</u>	<u># DE ACCIONES</u>	<u>% PARTICIPACIÓN</u>	<u>VALOR DE CADA ACCIÓN</u>
MARÍA AUXILIADORA SILVA FALQUEZ	999	99,90%	1.00
DAVID GABRIEL SILVA FALQUEZ	1	0,10%	1.00

LA PRESIDENCIA DECLARA LEGALMENTE INSTALADA LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS.

ORDEN DEL DÍA:

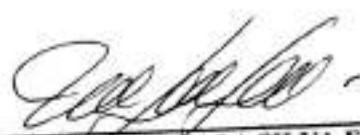
1. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS Y LAS NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS SALDOS EMITIDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016.
2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE LA GERENCIA GENERAL SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016.
3. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016.
4. APROBAR LA ENTREGA DE LA INFORMACION CONTABLE Y SOCIETARIA A LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS.

RESUELVE:

1. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS Y LAS NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS SALDOS EMITIDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016.
2. APROBAR EL INFORME DE LA GERENCIA GENERAL SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016.
3. APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016.

- 4 APROBAR EL ENVIO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS A LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS;

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CONCEDE UN RECESO PARA LA REDACCIÓN DEL ACTA, LA CUAL LUEGO DE SER LEIDA, FUE APROBADA POR UNANIMIDAD POR LA JUNTA GENERAL.



MARÍA AUXILIADORA SILVA FALQUEZ
PRESIDENTE DE LA JUNTA -
ACCIONISTA



DAVID GABRIEL SILVA FALQUEZ
SECRETARIO HONOREN -
ACCIONISTA